



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

8 DE AGOSTO DE 2022

No. 911

Í N D I C E PODER EJECUTIVO

Secretaría de Gobierno

- ♦ Declaratoria por la que se determina como causa de Utilidad Pública el mejoramiento de los Centros de Población a través de la ejecución de un Programa de Vivienda de Interés Social y Popular en el inmueble identificado registralmente como inmueble situado en Lote 63, Manzana 43 del Fraccionamiento el Cuartelito, Cuartel Cuarto, manzana no numerada, Distrito Federal, actualmente calle Efrén Rebolledo número 67, colonia Obrera, Alcaldía Cuauhtémoc (Segunda Publicación)

4

Secretaría de Movilidad

- ♦ Aviso por el que se da a conocer la Convocatoria para obtener el permiso para efectuar el servicio de "Inspección Físico-Mecánica de las Unidades del Servicio de Transporte de Carga Público, Mercantil y Privado, así como de Pasajeros Mercantil y Privado de la Ciudad de México" en el Proceso Anual de Revista 2022

7

FIDEICOMISOS

Fideicomiso Bienestar Educativo

- ♦ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde pueden ser consultadas las Reglas de Operación del Programa Social denominado, "Uniformes y Útiles Escolares" para el ejercicio fiscal 2022

13

Continúa en Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa

- ♦ Aviso por el que se da a conocer la designación de Servidores Públicos, como Apoderados Generales para la Defensa Jurídica del mismo 14
- ♦ Aviso por el cual se dan a conocer las adiciones al Programa Anual de Obra Pública 2022 16

ALCALDÍAS

Alcaldía en Tlalpan

- ♦ Aviso por el que se da a conocer la inclusión de clave, concepto y cuota para el Centro Generador "Estacionamiento Vivanco", adicional a lo publicado en el "Aviso por el cual se dan a conocer los conceptos y cuotas para los ingresos que recaude la alcaldía por concepto de Aprovechamientos y Productos, mediante el mecanismo de Aplicación Automática, en el Ejercicio Fiscal 2022", publicado el 24 de marzo de 2022 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México 17

Alcaldía en Venustiano Carranza

- ♦ Nota Aclaratoria al Acuerdo por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social "Entrega de Aparatos Auditivos o Aparatos Ortopédicos a Personas con Discapacidad Auditiva o Motriz" para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado el 01 de junio de 2022 19

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- Secretaría del Medio Ambiente.- Sistema de Aguas.- Licitaciones Públicas Nacionales números SACMEX-DGAP-LP-048-2022 a SACMEX-DGAP-LP-057-2022.- Convocatoria 018.- Contratación de servicios de acondicionamiento y rehabilitación de infraestructura, pozos y tanques en diversas alcaldías 20
- ♦ Metrobús.- Licitación Pública Nacional número METROBÚS/LPN/007/2022.- Convocatoria 007.- Contratación del servicio de encuestas de género e indicadores de desempeño 2022 27
- ♦ Alcaldía en Iztapalapa.- Licitación Pública Nacional número LPN/ALIZTP/DGA/026/2022.- Adquisición de emulsión asfáltica 29
- ♦ Alcaldía en Tlalpan.- Licitaciones de carácter Nacional números 30001134-013-22 a 30001134-017-22.- Convocatoria 003-2022.- Contratación de obra pública en modalidad de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado para llevar a cabo la rehabilitación al sistema de alumbrado público, infraestructura del sistema de drenaje, trabajos de construcción y rehabilitación de inmueble, así como los trabajos de sustitución de la red hidráulica de agua potable 31

EDICTOS

- ♦ Juicio de Extinción de Dominio.- Expediente número 9/2021 (Tercera Publicación) 35
- ♦ Juicio Oral Mercantil.- Expediente número 366/2021 (Primera Publicación) 36
- ♦ Aviso 38

ALCALDÍA EN TLALPAN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003-2022

ARQ. YURITZI CONTRERAS FUENTES, DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, EN LA ALCALDÍA TLAPAN, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los Artículos 3°, Apartado A, 24, apartado A), 25, Apartado A fracción I, 26, 28 y 44, fracción I, inciso A) de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, en relación a lo señalado en los artículos 16 segundo párrafo, 29 fracción II, 30, 31 y 42 fracciones I y VII, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo por el que se delega en el Titular de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 14 de octubre de 2021, las facultades de suscribir las convocatorias y demás documentos relacionados con los procedimientos de contratación de obra, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de Obra Pública en la modalidad de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación	Descripción General de la Obra			Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital Contable Mínimo Requerido
30001134-013-22	REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL. CUADRANTE B			30 de Agosto de 2022	07 de Noviembre de 2022	\$ 17,176,819.92
	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación de proposiciones y apertura de sobre único	Acto de Fallo
	Directa \$5,000.00	10 de Agosto de 2022: 10:00 a 15:00 hrs.	11 de Agosto de 2022: 10:00 hrs.	17 de Agosto de 2022: 09:00 hrs.	23 de Agosto de 2022: 09:00 hrs.	29 de Agosto de 2022: 11:00 hrs.
30001134-014-22	REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL. CUADRANTE C			30 de Agosto de 2022	07 de Noviembre de 2022	\$ 16,796,062.72
	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación de proposiciones y apertura de sobre único	Acto de Fallo
	Directa \$5,000.00	10 de Agosto de 2022: 10:00 a 15:00 hrs.	11 de Agosto de 2022: 10:00 hrs.	17 de Agosto de 2022: 11:00 hrs.	23 de Agosto de 2022: 11:00 hrs.	29 de Agosto de 2022: 12:00 hrs.

No. de Licitación	Descripción General de la Obra			Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital Contable Mínimo Requerido
30001134-015-22	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL. ACCIÓN C.			30 de Agosto de 2022	07 de Noviembre de 2022	\$ 3,142,040.91
	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación de proposiciones y apertura de sobre único	Acto de Fallo
	Directa \$5,000.00	10 de Agosto de 2022: 10:00 a 15:00 hrs.	11 de Agosto de 2022: 10:00 hrs.	17 de Agosto de 2022: 13:00 hrs.	23 de Agosto de 2022: 13:00 hrs.	29 de Agosto de 2022: 13:00 hrs.
No. de Licitación	Descripción General de la Obra			Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital Contable Mínimo Requerido
30001134-016-22	TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE UN INMUEBLE EDUCATIVO UBICADO EN EL PUEBLO SAN MIGUEL XICALCO DE LA ALCALDÍA TLALPAN.			30 de Agosto de 2022	07 de Noviembre de 2022	\$ 7,003,571.43
	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación de proposiciones y apertura de sobre único	Acto de Fallo
	Directa \$5,000.00	10 de Agosto de 2022: 10:00 a 15:00 hrs.	11 de Agosto de 2022: 10:00 hrs.	17 de Agosto de 2022: 15:00 hrs.	23 de Agosto de 2022: 15:00 hrs.	29 de Agosto de 2022: 14:00 hrs.
No. de Licitación	Descripción General de la Obra			Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital Contable Mínimo Requerido
30001134-017-22	TRABAJOS DE SUSTITUCIÓN DE LA RED HIDRÁULICA DE AGUA POTABLE, POLÍGONO 1, EN DIVERSAS COLONIAS DE LA ALCALDÍA TLALPAN.			30 de Agosto de 2022	17 de Noviembre de 2022	\$ 3,327,311.20
	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación de proposiciones y apertura de sobre único	Acto de Fallo
	Directa \$5,000.00	10 de Agosto de 2022: 10:00 a 15:00 hrs.	11 de Agosto de 2022: 10:00 hrs.	17 de Agosto de 2022: 17:00 hrs.	23 de Agosto de 2022: 17:00 hrs.	29 de Agosto de 2022: 15:00 hrs.

)

Los recursos para la realización de los trabajos relativos a la presente convocatoria, fueron autorizados por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México a través de la Subsecretaría de Egresos, remitiendo a la Alcaldía Tlalpan, el Análítico de Claves y Programa Operativo Anual en los que se estableció el techo presupuestal aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, así como el Calendario Presupuestal; información que contiene los montos autorizados para los proyectos de inversión a los que debe sujetarse este Órgano Político Administrativo con el oficio No. SAF/SE/846/2021 de fecha 14 de octubre de 2021.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del día 08 de Agosto de 2022 al 10 de agosto de 2022, en la Dirección de Planeación y Control de Obras, de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

La forma de pago de las bases se hará mediante la presentación de cheque certificado o de caja a favor de la **Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México**, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en la Ciudad de México, por la cantidad del costo de las bases de licitación indicado en la información general de las presentes bases.

Requisitos para adquirir las bases: Solamente deberá cubrirse el costo de las mismas.

Los interesados deberán entregar:

- a) Escrito de solicitud en original por parte del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número de licitación y descripción de la misma, su objeto social, nombre o razón social, en papel membretado de la persona o razón social, firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), **dirigido a la Arq. Yuritzi Contreras Fuentes, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía Tlalpan.**
- b) Constancia de Registro de Concursante emitida por la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, la cual deberá corresponder a la especialidad licitada y con fecha de actualización de la Constancia al ejercicio 2022, **presentando original para cotejo.**

Deberá entregarse, para fines de control y registro los documentos solicitados en los puntos anteriores de esta convocatoria, además de la entrega del comprobante de pago ante la institución bancaria indicada, de ésta manera el interesado quedará inscrito y registrado.

- 1.- El concursante es el único responsable de obtener en tiempo y forma la información documental necesaria para la elaboración y presentación de sus propuestas, por lo que el incumplimiento de este requisito será motivo para no participar en la licitación correspondiente.
- 2.- El lugar de reunión para la Visita de Obra será en la Dirección de Planeación y Control de Obras, en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México. La empresa concursante manifestará mediante escrito en original y copia, en papel membretado la persona que asistirá a la visita de obra, deberá ser personal calificado, afín a la Construcción (Arquitecto, Ingeniero Civil o Técnico), anexando copia simple y original para su cotejo de la cédula profesional o certificado técnico o carta de pasante e identificación oficial vigente de la persona designada.
- 3.- El lugar de reunión para la sesión de Junta de Aclaraciones será en las oficinas de la Dirección de Planeación y Control de Obras, en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México. La empresa concursante manifestará mediante escrito en original y copia, en papel membretado la persona que asistirá a la junta de aclaraciones, deberá ser personal calificado, afín a la Construcción (Arquitecto, Ingeniero Civil o Técnico), anexando copia simple y original para su cotejo de la cédula profesional o

certificado técnico o carta de pasante e identificación oficial vigente de la persona designada. La asistencia a la junta de aclaraciones será obligatoria, por lo tanto si no se cumple con los requisitos solicitados se considerará como no presente a tal diligencia, considerando su asistencia meramente como observador, no pudiendo tener derecho a registrarse y de igual manera no pudiendo obtener la correspondiente acta.

4.- La Sesión Pública de Presentación y Apertura del Sobre Único se llevará a cabo en la Dirección de Planeación y Control de Obras, de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México, el día y hora indicado para cada procedimiento en particular, de acuerdo a esta convocatoria.

5.- Para los trabajos relacionados con las licitaciones de la presente convocatoria la Alcaldía, No otorgará anticipo alguno.

6.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

8.- Ninguna de las partes de los trabajos de ésta licitación podrán ser objeto de asociación o subcontratación, salvo previa autorización de la contratante por escrito de acuerdo al artículo 47 párrafo quinto de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

9.- Ninguna de las condiciones contenidas en la bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

10.- Los interesados en las (s) licitación (es) deben comprobar experiencia técnica en obras similares y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación Pública.

11.- Las condiciones de pago serán verificativas mediante estimaciones de los trabajos ejecutados por periodos máximos mensuales.

12.- Los criterios generales para la selección de un participante serán con base en los artículos 40, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, una vez realizado el análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y Su Reglamento, solicitadas en las bases de concurso de la licitación, hayan presentado las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas requeridas y además garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de todas las obligaciones y que presente la propuesta cuyo precio sea el más conveniente para la Dependencia.

13.- La garantía de cumplimiento del contrato será del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato incluido el I.V.A. a favor del Gobierno de la Ciudad de México Secretaría de Finanzas, mediante póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

14.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán si a su derecho conviene ejercer lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

CIUDAD DE MÉXICO A 02 DE AGOSTO DE 2022

(Firma)

ARQ. YURITZI CONTRERAS FUENTES

DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO